

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de FEA Cirugía General y Aparato Digestivo, sistema de promoción interna, establecida en la de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.

La Resolución de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 150, de 4 de agosto de 2015), contiene en su Anexo II la designación de los miembros del Tribunal Calificador de FEA Cirugía General y Aparato Digestivo. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de uno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de FEA Cirugía General y Aparato Digestivo, con motivo de la sustitución de don Fernando Docobo Durantez, al existir causas que imposibilitan su actuación como Vocal suplente.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido.

Sevilla, 19 de octubre de 2016.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR

| FEA CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO | | | | | |
|---|----------------|-------------------|--------------|--------------|------------------|
| TITULARES | | | SUPLENTE | | |
| DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS | DESIGNACIÓN | NOMBRE | APELLIDOS |
| PRESIDENTE/A | MAXIMILIANO | VILASECA FORTES | PRESIDENTE/A | DOLORES | ALGUACIL HERRERO |
| SECRETARIO/A | MARÍA ÁNGELES | PÉREZ TAPIA | SECRETARIO/A | CRISTINA | PÉREZ GUTIÉRREZ |
| VOCAL | JUAN GUILLERMO | FERRER GARCÍA | VOCAL | JOSÉ ANTONIO | TOVAL MATA |
| VOCAL | PALOMA | REY PÉREZ | VOCAL | SANTIAGO | MERA VELASCO |
| VOCAL | JOSÉ LUIS | FERNÁNDEZ SERRANO | VOCAL | BEATRIZ | PÉREZ CABRERA |